



CORPORACION MARIA INMACULADA
Personería Jurídica No. 056 enero 27/ 1992

NIT. 800151802-1

ACTA No 36

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El día 19 de marzo de 2024, siendo las 3 p.m. se reunió la Asamblea general en la sede 2 de la Corporación María Inmaculada, de acuerdo con el artículo 16 de los estatutos, como convocatoria días anteriores, debido a la excusa presentada por varios de los convocados de no poder asistir para el día 14 de marzo..

Asistentes

<i>Luis Armando Múnera Cárdenas</i>		<i>c.c. 2209108</i>	
<i>María Helena Arbeláez Gómez</i>		<i>c.c. 42840891</i>	
<i>Lucía Duque</i>		<i>c.c. 22.082.163</i>	
<i>Emilsen Salinas</i>		<i>c.c. 26547390</i>	
<i>Teresa Zuluaga Toro</i>		<i>c.c. 32399170</i>	
<i>Stella Gómez de Gómez</i>		<i>c.c. 24429707</i>	
<i>Gloria María Valencia Ossa</i>	<i>Revisora Fiscal</i>	<i>c.c. 43.004.303</i>	<i>invitada</i>
<i>Juan David Marín Moreno</i>	<i>Contador</i>	<i>c.c. 98.764.602</i>	<i>invitado</i>
<i>Gustavo Adolfo Vargas Patiño</i>	<i>Benefactor</i>	<i>c.c. 98 536 458</i>	<i>invitado</i>

Orden del día

- 1. Verificación del quórum*
- 2. Nombramiento de presidente y secretaria de asamblea*
- 3. Informe de Representante Legal*
- 4. Presentación de Estados Financieros*

5. *Informe de Revisora Fiscal*
6. *Nombramiento y ratificación de presidente, vicepresidente, revisor fiscal de la Corporación y demás miembros de la Administración.*
7. *Autorización de permanencia en el Régimen Tributario Especial RTE*
8. *Propuestas varias*

Desarrollo del orden del día

1. *Verificación del quorum: Asistieron las personas anteriormente mencionadas.*
2. *Se nombró como presidenta de la asamblea a la Representante legal María Helena Arbeláez Gómez y como secretaria a Teresita Zuluaga.*
3. *La representante legal María Helena Arbeláez presentó el informe de gestión del año 2023 y el presupuesto para el 2024, el cual fue aprobado por unanimidad. (se adjunta informe)*
4. *El contador presentó los estados financieros, análisis de las cifras y balance general a diciembre 31 de 2023.
La asamblea aprobó por unanimidad dichos estados financieros para el año 2023. (se adjuntan estados financieros) Dado que se presentaron excedentes, estos serán reinvertidos en el objeto social de la Corporación María Inmaculada, de la siguiente manera: salario del personal a cargo de los niños y niñas durante el 2024.*
5. *Informe de Revisora Fiscal: la revisora fiscal Gloria María Valencia Ossa, presento su informe, el cual fue un dictamen limpio o sin salvedades. (ver adjunto).*
6. *La asamblea decidió por unanimidad ratificar en sus puestos a la presidenta y Representante Legal María Helena Arbeláez, al Representante Legal suplente Luis Armando Múnera Cárdenas, a la Revisora Fiscal Gloria María Valencia Ossa y a todos los actuales miembros de la junta directiva.*
7. *Se propone a los miembros de la Asamblea autorizar a la representante legal María Helena Arbeláez Gómez, para que lleve a cabo los trámites de permanencia en el régimen tributario especial ante la DIAN. La propuesta fue aprobada por unanimidad.*

9. Propositiones varias

La representante legal informa que para este año se va a realizar un bono rifa de \$5000.000, de pesos (premio mayor) y tres premios secos de \$400.000. También invitó a los miembros de la Asamblea a la celebración del aniversario No 33 de la Corporación María Inmaculada el cual se realizará el 22 de marzo de 2024.

Se dio por terminada la reunión siendo las 4:00 p.m.

Se tomó un receso de media hora para aprobar y firmar

la presente acta No 36 corresponden a las páginas 70, 71, 72 del libro registrado de actas de asamblea general.



MARIA HELENA ARBELAEZ GOMEZ

PRESIDENTE



TERESITA ZULUAGA

SECRETARIA